

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAS DAJAHU S. A., CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2.019.

En el Cantón Durán, a los nueve días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las 17h20, en el Km. 6.5 de la vía Durán-Tambo, se lleva a efecto la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de **AGROINDUSTRIAS DAJAHU S. A.**, en virtud de la convocatoria realizada por la prensa, la misma que consta publicada en el Diario El Telégrafo, en su edición del día 5 de Abril del 2.018, cuyo texto es el siguiente: "**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAS DAJAHU S. A.** De conformidad con el estatuto social y la Ley de Compañías convoco a los señores accionistas de **AGROINDUSTRIAS DAJAHU S. A.**, a sesión de Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto el día Martes 09 de Abril del 2.019, a las 17h00, en el inmueble ubicado en el Km. 6 ½ de la vía Durán Tambo, del cantón Durán, para conocer y resolver lo siguiente: **1)** Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2.018; **2)** Conocer y Resolver sobre el informe de Auditoría Externa respecto al ejercicio económico del año 2.018; **3)** Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2.018; **4)** Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado del ejercicio económico del año 2.018, con su estado de Pérdidas y Ganancias; y, resolución sobre el destino de las utilidades, en el evento de que hubiere; **5)** Autorizar a la Administración la selección y contratación de la Auditoría Externa para el ejercicio económico del 2.019; y, **6)** Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2.019. Adicionalmente se está convocando de forma individual y separada al Comisario de la Compañía, Ab. Efrén Xavier Hernández Silva con cédula de identidad # 0907466676, domiciliado en Rumichaca 8-28 y Víctor Manuel Rendón, Edificio Rumichaca, Piso 4. Durán, 31 de Marzo del 2.019. Ing. Javier García Moscoso **GERENTE GENERAL AGROINDUSTRIAS DAJAHU S.A.**". - Preside la sesión el señor Hugo Jara Zúñiga, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario, el Gerente General, señor Ing. Javier García Moscoso. Disponiendo la Presidencia que el señor



secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: FAMJARVE S. A., propietaria de cuatro millones ochocientos diez mil ciento veinticinco acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, representada por el Gerente General, Sr. Hugo Jara Zúñiga; Javier Eduardo García Moscoso, propietario de doscientas ochenta y cinco mil setecientas cincuenta acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, Zoila Magdalena Jara Zúñiga, representada por Carta Poder por el Sr. Ab. Manuel Molina Jalil, propietaria de ciento cuarenta y ocho mil quinientas noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por lo que están presentes cinco millones doscientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cinco acciones, que representan el 91% del capital social. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer tema de la sesión que es: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2.018.- La Presidencia dispone que por secretaría se lea el informe del señor Comisario respecto al ejercicio económico del año 2018, lo que así se hace. El señor Abogado Manuel Molina Jalil, en representación de la Sra. Zoila Jara Zúñiga, mociona por que se apruebe el informe del señor Comisario referente al ejercicio económico del 2.018, moción que es apoyada por los otros accionistas.- Resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas asistentes aprobar sin observación, el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2.018.- A continuación la Presidencia dispone se pase a considerar, el segundo tema de la sesión, que es: Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa, respecto al ejercicio económico del año 2.018.- La Presidencia solicita al señor secretario que de lectura al Informe de la Auditoria Externa referente al ejercicio económico del 2.018; el señor secretario da lectura a dicho informe.- El señor Abogado Manuel Molina Jalil, en representación de la Sra. Zoila Jara Zúñiga, mociona que se apruebe el informe de Auditoria Externa del año 2.018; moción que es apoyada por los demás accionistas. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas asistentes aprobar el informe de la Auditoria Externa que tiene que ver con el ejercicio económico del

2.018.- Luego la Presidencia dispone se pase a tratar el tercer punto, que es: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2.018.- Por secretaría se lee el informe del Sr. Gerente General, relacionado con el ejercicio económico del año 2.018. El señor Abogado Manuel Molina Jalil, en representación de la Sra. Zoila Jara Zúñiga, mociona que se apruebe el informe del señor Gerente General que tiene que ver sobre el ejercicio económico del 2.018; moción que es apoyada por los otros accionistas. Resolviendo la Junta General, por unanimidad de los accionistas concurrentes, aprobar el informe del señor Gerente General sobre el ejercicio económico del 2.018, con la abstención del accionista, Ing. Javier García M., Gerente General.- Luego, se pasa a tratar el cuarto tema de la sesión que es: Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del año 2.018, con su estado de Pérdidas y Ganancias, y resolución sobre el destino de las utilidades, en el evento de que hubiere.- Se revisan y analizan las diferentes cuentas y rubros del balance del año 2018, así como el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio, con las utilidades de ese mismo ejercicio económico; resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas concurrentes, aprobar el balance general del año 2.018, con su estado de pérdidas y ganancias y además no distribuir las utilidades.- A continuación la Presidencia, dispone se pase a tratar y conocer el quinto tema de la sesión, que es: Autorizar a la Administración la selección y contratación de la Auditoría Externa para el ejercicio económico del 2.019.- Solicita la palabra el Sr. Hugo Jara Zúñiga, para exponer que, como por el monto de los activos, así como el número de trabajadores de la compañía, se debe contratar Auditoría Externa para el ejercicio económico del 2.019, y además que se tenga en cuenta la recomendación que hacen ciertas instituciones financieras, para la selección del Auditor Externo, por lo que mociona, que se autorice a la Administración la selección y contratación del auditor externo para el ejercicio económico 2019, debiendo acoger las recomendaciones de las instituciones financieras.- Moción que es apoyada por los otros accionistas. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas concurrentes autorizar a la Administración para que seleccione y contrate Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2.019, debiendo tener presente

en dicha selección las recomendaciones de ciertas instituciones financieras.- Luego, la Presidencia, dispone se pase a tratar y conocer el sexto y último tema de la sesión, que es: Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2.019.- El Sr. Hugo Jara Zúñiga mociona por que se reelija como Comisario para el ejercicio económico 2.019, al Sr. Ab. Xavier Hernández Silva. Moción que es apoyada por los demás accionistas. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los señores accionistas concurrentes designar como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2.019, al Sr. Ab. Xavier Hernández Silva. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad de los concurrentes y en señal de ello proceden a firmarla en unidad de acto quienes hacen de Presidente y secretario de la Junta General.



Sr. Hugo Vicente Jara Zúñiga
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Presidente



Ing. Javier García Moscoso
SECRETARIO DE LA JUNTA
Gerente General

CERTIFICO: Que el Acta de Junta General que antecede, es fiel copia de su original.

Durán, 9 de Abril del 2.019



Ing. Javier García Moscoso
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
GERENTE GENERAL
AGROINDUSTRIAS DAJAHU S. A.